

COMPAÑÍA DE TAXIS SANTA ROSA DE CANUTO TAXCANUTO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA COMPAÑÍA DE TAXIS SANTA ROSA DE CANUTO TAXCANUTO S.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de Septiembre del 2015.

OBJETO SOCIAL: Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte suburbano, que pueden abarcar líneas de autobús provincial, parroquial etcétera. El transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas. Incluye la explotación de funiculares, teleféricos, etcétera, que formen parte del sistema de transporte suburbano.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Mantiene la oficina Parroquia Canuto, carretero Canuto Guarumal, frente al Jardín de Infantes Gil Zambrano del Cantón Chone, Provincia de Manabí, Ecuador.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE No.: 1391830947001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros.

a. Bases de presentación

Los Estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la pymes, adoptadas por la Superintendencia de compañías.

La preparación de los Estados financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los siguientes registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio económico.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la junta general de socios celebrada el 10 de marzo del 2017.

b. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal en el País.

c. Responsabilidad de la información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Asamblea de socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos y patrimonio.

d. Período Contable

El período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

a. Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalente a efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista a entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses como máximo, los sobregiros bancarios en el balance se presentarán en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalente a efectivo.

El saldo de la cuenta efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2016 asciende a \$ 800,00, los cuales están justificados en arqueo y conciliaciones bancarias respectivamente.

4. PATRIMONIO

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios o accionistas ponen a disposición del ente económico mediante cuotas, acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales. Al 31 de diciembre del 2016 la cuenta Capital suscrito y/o asignado \$800.00.

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros que corresponden desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, han sido revisados y aprobados por la Gerencia general, para la posterior revisión y aprobación de la Junta General de socios y accionistas, las cuales están representadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio Patrimonial, Estado de flujo de efectivo y Notas a los Estados Financieros.


Ing. Fátima Cedeño Solís
CONTADORA
REG.NAC. 0.36326